



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2018070002982

Fecha: 05/10/2018

Tipo: DECRETO

Destino:



“Por medio del cual se realiza un encargo en funciones”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 209, señala que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Con el propósito de que el Servicio Público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones a la doctora **LIZ MARGARET ÁLVAREZ CALDERÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía número **40.046.599**, titular del cargo de **ASESOR Código 105, Grado 02, NUC Planta 5944, ID Planta 4026**, asignado al Grupo de Trabajo del Despacho del Gobernador y **JEFE DE OFICINA (E), Código 006, Grado 04, NUC Planta 5678, ID Planta 3756**, asignado al Grupo de Trabajo **OFICINA PRIVADA**, en la plaza de empleo **GERENTE GENERAL, Código 050, Grado 04**, adscrito al Grupo de Trabajo **DESPACHO DEL GERENTE del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA**, a partir del **05 de octubre de 2018** y mientras dure la ausencia de su titular el doctor **MAURICIO TOBÓN FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **71.741.245**, quien se encuentra en Comisión de Servicios fuera del país.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar de las funciones del cargo de **GERENTE GENERAL, Código 050, Grado 04**, adscrito al Grupo de Trabajo **DESPACHO DEL GERENTE del INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA –IDEA**, a la doctora **LIZ MARGARET ÁLVAREZ CALDERÓN**, identificada con la cédula de ciudadanía número **40.046.599**, quien continuará ejerciendo las funciones propias de sus cargos como **ASESOR Código 105, Grado 02, NUC Planta 5944, ID Planta 4026**, asignado al Grupo de Trabajo del Despacho del Gobernador y **JEFE DE OFICINA (E), Código 006, Grado 04, NUC Planta 5678, ID Planta 3756**, asignado al Grupo de Trabajo **OFICINA PRIVADA**, a partir del **05 de octubre de 2018** y mientras dure la ausencia de su titular el doctor **MAURICIO TOBÓN FRANCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **71.741.245**, quien se encuentra en Comisión de Servicios fuera del país.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Luis Pérez Gutiérrez
LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

GOBERNADOR DE ANTIOQUIA *parisi*